



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 05-00-51666 por el cual los Profesores Titulares de la asignatura Derecho Procesal Penal, Dr. José Ignacio Cafferata Nores y Ab. Jorge Raúl Montero, proponen cubrir un cargo de Profesor Adjunto en la Cátedra "A" de la mencionada asignatura ; y

CONSIDERANDO:

Que en la actualidad existe transitoriamente sin cubrir un cargo de Profesor Adjunto en la Cátedra "A" de Derecho Procesal Penal, con motivo de que el Profesor Adjunto por concurso, Ab. Jorge R. Montero, fue Encargado de la titularidad de la Cátedra "B" durante el año 1999 y hasta la fecha ;

Que proponen que dicha vacancia sea cubierta por quien indique el orden de mérito del último concurso efectuado en dicha asignatura ;

Lo informado por Dirección de Administración (fs. 16) y por Secretaría Académica (fs.17) ;

Que puesto a consideración el mismo, fue aprobado por unanimidad ;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar interinamente en el cargo de Profesor Adjunto al Ab. **MARCELO JOSE NOVILLO CORVALAN**, Legajo 29910, con dedicación simple en la asignatura Derecho Procesal Penal Cátedra "A", a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2001, encuadrando la designación en el Anexo II del Decreto 1610/93.

Art. 2°.- Conceder licencia presupuestariamente al Ab. Marcelo José Novillo Corvalán en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación simple en la asignatura Derecho Procesal Penal, mientras dure su designación en el cargo de Profesor Adjunto.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Dirección de Administración, Secretaría Académica y Departamento de Derecho Procesal, a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL.


CONT. JOSE MARIA GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 272/00

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL DR. DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD